

Precios de suscripción:
 En Alicante al mes . . . 1'50 ptes
 En España trimestre . . . 5'00
 Fuera de España, id. . . 15'00

Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración
 de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al
 Director propietario,
D. Antonio Galdé López
 Méndez Núñez 34, piso segundo.
 Teléfono num. 65

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:
 Se insertan á precios convencionales,
 haciendo efectivo el porte por adelantado.
 No se devuelven originales.

Publicaciones:
 De toda obra que se remita á esta
 redacción, se publicará un juicio crítico
 si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:
 Todos excepto los siguientes á los
 festivos.

TRABAJOS LITOGRAFICOS

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia.

Servicio directo fijo y decenal

ENTRE LOS PUERTOS DE

ALICANTE Y ARGEL
 por el magnífico vapor de gran marcha

SITGES HERMANOS

saldrá de Alicante para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes á las doce del día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.
 Admite carga y pasaje en sus lujosas y espaciosas cámaras.
 Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza.
D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

por el magnífico y veloz vapor **DIANA**, al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco.
 De **BARCELONA**, para Denia y Alicante, todos los sábados.
 De **ALICANTE**, directo para Barcelona, todos los martes.
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios.
 Alicante, **GUIXOT Y C^a**, San Fernando, 19.—Barcelona: López, Sitjes y Basart (S. en C.), Paseo Isabel II, 14, bajos.

¡Con su pan se lo coman!

Existe un obstáculo insuperable, en concepto del Sr. Silvela, para reducir la lista civil, y consiste ese obstáculo en que, con arreglo á la Constitución, no se discute más que al principio de cada reinado la dotación de la casa real. Por consiguiente, hasta que la lezoa ó sea destronado Alfonso XIII, no se puede tocar esa monstruosa dotación que tanto contrasta con el actual estado de España.

¡Buena! Demos la razón al Sr. Silvela. No discutamos ni rebajemos la lista civil hasta que salga del mundo de los vivos ó

del almanaque de Gotha el joven que ahora ocupa el trono.

Pero existe otro precepto constitucional, según el cual todo español debe contribuir á levantar las cargas del Estado en proporción á sus haberes. Creemos que Alfonso XIII, su madre, abuela, hermanos, demás parientes que viven á expensas de la nación, son españoles, y en su consecuencia, vienen obligados á contribuir á los gastos del Estado en proporción á sus haberes: y como quiera que éstos, por su magnitud estrepitosa y su carácter excepcional, no figuran en ninguna de las escalas fiscales, deben las Cortes señalar la cuota por la que deben cumplir esos señores el precepto de la Constitución.

De esa manera se armonizan ambos artículos de la Constitución, queda tranquilizada la conciencia escrupulosa del Sr. Silvela, y satisfecha la necesidad apremiante de reforzar el presupuesto de ingresos para pagar vidrios que, por confesión del mismo señor Silvela, no ha roto el pueblo español, sino sus elementos directores y sus poderes históricos.

Esa solución conviene á la dinastía mucho más que la solución constitucional. Según ésta, sólo el fin del reinado puede abrir otra discusión sobre la lista civil, y ateniéndonos á este precepto, los españoles que deseen rebajar esa lista civil, han de hacer votos para que termine el reinado, como único medio de obtener satisfacción para sus deseos. De ese modo, los partidarios de las economías y de las rebajas de gastos, se ven obligados por la teoría del Sr. Silvela á ser enemigos del actual reinado. ¿Conviene eso al presidente del Consejo de ministros? ¿Es eso lo que buscan los interesados? Pues ¡con su pan se lo coman!

LOS PRESUPUESTOS

Libros de Comercio

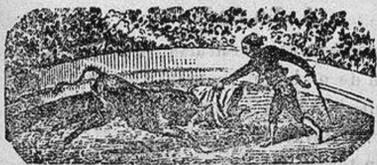
Para los libros de comercio se dispone lo siguiente:

Estarán sujetos á este impuesto, y se verificará su reintegro á razón de siete pesetas por el primer folio y 25 céntimos por cada uno de los demás, los libros de inventarios y balances, diario y mayor, y á razón de cinco céntimos por folio, el libro copiador de cartas y telegramas de los Bancos y sociedades mercantiles é industriales, empresas de vapores, compañías de seguros marítimos y terrestres y sobre la vida; y á razón de 15 y 2 y 1/2 céntimos respectivamente, los de los comerciantes particulares, nacionales ó extranjeros, que acomoden su contabilidad á las prescripciones del Código de comercio para utilizar los beneficios y prerrogativas que otorgan, á los que los llevan, los artículos 48 y 889 del mismo, sin cuyo reintegro previo no podrán ser autorizados por el Juzgado municipal del distrito correspondiente, bajo la responsabilidad personal que proceda exigir al funcionario encargado del mismo, si prescindiere del timbre. El reintegro se verificará en papel de pagos al Estado, y tendrá la nota correspondiente, suscrita por el juez municipal que haya de autorizar y rubricar dichos libros. Las sucursales de las indicadas sociedades no estarán obligadas á reintegrar los libros que lleven, cuando por la clase y naturaleza de las operaciones que practiquen no sea necesaria la legalización de los mismos por los juzgados municipales; pero cuando los lleven ó deban llevarlos con este requisito, se considerarán comprendidos en el presente artículo.

A igual reintegro y requisitos dispuestos para el libro diario de los comerciantes particulares estarán sujetos;

PLAZA DE TOROS

DE ALICANTE



DIA 3 DE AGOSTO DE 1899

Se lidiarán seis magníficos toros andaluces de la renombrada ganadería de

IBARRA HERMANOS

por las inteligentes cuadrillas que dirigen los afamados diestros

GUERRITA Y FUENTES

Entrada general 2,50 ptas.—Media id. 1,50 id.

Para esta corrida las compañías de ferrocarriles de Madrid y Andaluces pondrán trenes especiales de ida y vuelta en sus respectivas líneas, con grandes rebajas de precios.

Avisos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Buenaventura,

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las doce de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid.—Tren CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso, 10'5 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; regreso, 1'30 mañana.—CORREO, salida, 4'10 tarde, regreso, 10'50 mañana.

Línea de Murcia.—MIXTO, salida 6'30 mañana; regreso 10'35 mañana.—CORREO tarde; regreso, 7'50 noche.

á respetar y hacer guardar las disposiciones que con tanto rigor aplican los tribunales á los que no tienen la suerte de llegar á las alturas de las grandes posiciones oficiales.

Si las leyes no rezan con los consejeros de la corona, comprendemos la actitud del Sr. Cánovas que en su soberbia no parece sino que se dedique á apadrinar los mayores absurdos. Su terquedad obligó en 1892 al partido conservador á caer entre las manifestaciones de la opinión que pedía moralidad en el Ayuntamiento madrileño. Su terquedad de hoy, menos comprensible que la de entonces, será la causa de su caída, caída que forzosamente ha de desacreditar más de lo que está al vetusto partido conservador supeditado al orgullo de un hombre verdaderamente ilustre, en su senectud, por su historia política.

No bastan, por lo visto, las graves preocupaciones que llenan el alma nacional, aumentadas con la funesta declaración de beligerancia hecha á

EN PIÉ EL CONFLICTO

Leer la prensa ministerial, equivale en sentir nuestro, á desconocer el significado del conflicto actual, cuya gravedad trasciende á todas, partes y cuyos efectos déjense sentir con imperativa, con abrumadora lógica. No es ridícula é interesada terquedad la actitud de las minorías liberales de ambas Cámaras. Es ésta corolario hermoso de disciplina y de dignidad políticas ante un ataque extemporáneo de la naturaleza del provocado por el duque de Tetuán. Es una cuestión parlamentaria, esencialman-

Los libros que deben llevar los agentes de cambio y Bolsa, corredores, intérpretes de buques, colegidos, á tenor de lo dispuesto por los artículos 93, 107 y 114, respectivamente, del Código de comercio y cualesquiera otros que quisiesen llevar con iguales solemnidades.

Los de navegación, de contabilidad y de cargamento que están obligados á llevar los capitanes de los buques mercantes, según el artículo 612 de dicho Código.

El libro registro que los comisionistas de transportes deben llevar, en cumplimiento del artículo 378 del mismo Código.

Se reintegrarán asimismo, á razón de cinco pesetas el primer folio y 15 céntimos cada uno de los demás, el libro diario de operaciones de los prestamistas y el de las empresas de diligencias, cuando no estén constituidas legalmente en sociedad mercantil, los cuales se autorizarán por la respectiva administración de Hacienda.

Todos los libros enumerados en esta sección podrán servir por varios años consecutivos; pero si se interrumpiera ó suspendiera por cualquier causa el ejercicio de la industria que motive el deber de llevarlos, al reanudarse, deberán ser renovados también.

Los demás detalles respecto al nuevo timbre, no es posible reproducirlos porque ocuparía largo espacio. Seis hojas de la Gaceta están destinadas á la aplicación de este impuesto.

Después de leer esto, le toca á la Cámara de Comercio, telegrafiarle al Presidente del Consejo de ministros, al gran Silvela, poniéndose á sus órdenes para lo que gaste mandar.

Ferrocarriles Andaluces

Esta Compañía ferroviaria ha publicado ya el nuevo cuadro de trenes para la línea de Córdoba á Málaga y para la de Córdoba á Bélmez, que empezarán á regir desde el día 15 del presente mes, quedando nulos y sin ningún valor los cuadros números 8 y 9 respectivamente para cada línea, publicados en 8 de Abril y 15 de Diciembre del pasado año.

Tan pronto como se ponga en vigor la presente, quedará sin efecto la orden de servicio número 493 de 2 de Mayo próximo pasado, en razón á que en el nuevo cuadro de la línea de Bélmez, tiene asignada una parada reglamentaria, en el kilómetro 17, el tren de mercancías-viajeros, número 212, bajo las mismas prescripciones de seguridad que se detallan en la referida orden de servicios.

A partir de la fecha en que comienza esta variación en el servicio—15 de este mes—la marcha del tren de mercancías-viajeros, número 212, de la línea de Córdoba á Bélmez, quedará modificado en la forma siguiente:

Partiendo el tren de la estación de Bélmez á las 7, 45 noche seguirá es e itinerario:

Cabeza de Vaca.—Llegada, 7,53; parada, 0,2; salida, 7,55.

Villanueva del Rey.—Llegada, 8,10; parada, 0,1; salida, 8,11.

Espeja.—Llegada, 8,31; parada, 0,15; salida, 8,46.

A Mondiguilla.—Llegada, 9,6; parada, 0,21; salida, 9,27.

Vacar.—Llegada, 10,12; parada, 0,6; salida, 10,18.

Obejo.—Llegada, 10,36; parada, 9,33; salida, 11,9.

Balanzona.—Llegada, 12,5; parada, 0,1; salida 12,6; llegando á Ceradilla á las doce y treinta y ocho minutos de la noche.

Desde el mismo día 15, dejará de llevar viajeros el tren de mercancías núm. 204, de la línea de Córdoba á Málaga, y en su lugar, los transportará entre Ceradilla y Puente-Genil, el de igual clase, núm. 208, con la marcha siguiente:

Ceradilla.—Salida á la una de la tarde.

Valchilón.—Llegada, 1,19; parada, 0,20; salida, 1,39.

Torres Cabrera.—Llegada, 2,23; parada, 0,21; salida, 2,49.

Fernán Núñez.—Llegada, 3,16; parada, 0,20; salida, 3,36.

Montilla.—Llegada, 4,38; parada, 0,55; salida, 5,53.

Aguilar.—Llegada, 5,55; parada, 0,48; salida, 6,43.

Campo Real.—Llegada, 7,39; parada, 0,21; salida, 8; llegando á Puente Genil á las ocho y trece minutos de la noche.

El tren 208 enlazará en Campo Real con el 103 de la línea de Linares.

Ayuntamiento

Presidido por el Alcalde, señor barón de Petrés, se reunió ayer en sesión ordinaria.

Sin discusión y por unanimidad queda aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Y acerca de varias autorizaciones para instalar puestos de venta de melones, pedidas por varios industriales, se promueve un largo debate en el que interviene tres ó cuatro veces el Sr. Guardiola, el Sr. Martínez Torrejón, el Sr. Fernández Grau, el Sr. Ramos, el Sr. Maluenda y no recordamos si algún otro señor concejal. Se accede á lo solicitado.

Pasan á las respectivas comisiones varias solicitudes.

Leída una instancia de los vecinos del Campello reclamando los servicios facultativos del Sr. Moró el Sr. Gadea se opone á que prospere la demanda, haciendo historia del expediente de segregación de aquella partida, resuelto definitivamente por la Diputación provincial. Fírmese el acuerdo de su excelencia por cuanto no hay reclamación por parte de Alicante ó del Campello, procede, á su juicio, que una comisión del Ayuntamiento interese del Gobernador la pronta constitución en Municipio de aquel poblado.

El Sr. Guardiola abunda en las mismas ideas.

El Sr. Presidente dice que lo propuesto por el Sr. Gadea exige que se declare la urgencia para discutirlo, puesto que no consta en la orden del día. Así se acuerda.

El Sr. Gadea, continuando la defensa de su proposición, añade que no conviene á Alicante ni al Campello la situación actual, insostenible por más tiempo. A Alicante, porque si continúa formando parte de su término municipal la mencionada partida dentro de dos años rebasa la población la cifra de 50.000 almas y su consecuencia inmediata será aumentar las contribuciones sin beneficio evidente para la capital. Al Campello, porque constituido en Municipio, pagará las contribuciones con arreglo al número de sus habitantes, con lo que es lógico resulte beneficiado.

Entrando en otro orden de consideraciones, el popular exalcalde afirmó que era una carga para Alicante satisfacer todas las necesidades del Campello, puesto que paga dieciséis ó diecisiete mil pesetas por año y recauda cinco ó seis mil.

Añadió que en la actualidad no está desatendido el servicio médico de aquellos vecinos como tampoco su instrucción primaria. El Sr. Moró es médico, con otras, de aquella partida.

Se acuerda, á propuesta del señor Presidente, que una comisión compuesta de los señores Seva, Gada, Javaló, Guardiola y Porcel, visite al señor Gobernador.

El Sr. Gadea propuso que á la comisión se uniera el señor Alcalde presidente. Se acuerda.

Leída otra instancia de los vecinos de Tabarca solicitando el nombramiento de un practicante de cirugía menor, el Sr. Gadea se opone manifestando que lo procedente es abveccionar á uno de los médicos de San Apola para la asistencia domiciliaria. Se acuerda pase el asunto á la comisión de Beneficencia.

Dada lectura de una moción de la Alcaldía sobre la Junta de obras del puerto, se acuerda que los concejales de la Cámara de Comercio y representantes de esta corporación y de la Económica de Amigos del País estudien el asunto y presenten los antecedentes que existan en la próxima sesión.

Queda ocho días sobre la mesa otra moción de la Alcaldía sobre nombramiento de empleados temporeros.

Y se levantó la sesión.

Política local y regional

La eterna canción

Se queja el público de la falta de bocas de riego; se queja de la boca agua que vine en las fuentes y se queja de que no las hay en número suficiente para surtir al vecindario.

Es posible que esto obedezca á la estación en que nos encontramos, por la mucha agua que se gasta y que no serán tantas las quejas en el invierno.

Que existe un malestar, no hay duda alguna; que va mucha agua sobrante al mar, lo estamos viendo, y por lo tanto á la autori-

dad le toca normalizar tan importante servicio.

Mataix, dictador

La envidia, que roe siempre los prestigios de lo que vale, de lo que puede subir hasta el mismo sol, habla de la actividad del señor Mataix en el Congreso en tono despreciativo.

¿Quién son estos?

Pues se compre de. Los enemigos del digno Gobernador de la provincia y de D. Salvador Pérez, padres del joven diputado, en el buen entender de la palabra, que la envidia les roe el corazón.

Para que entiendan esos, el interés despertado en la Cámara, les contaremos, y en verdad que no queríamos hacerlo por muy atendibles razones, lo que nos escribe un querido amigo nuestro, hablando del incidente Mataix:

«Varios caracterizados ministeriales decían:

—«Sagasta nos hizo ayer ministeriales, y hoy Mataix nos reemplaza en la oposición.» Hablando de este asunto el Sr. Romero Robledo decía:

—«Nada, que Mataix me resulta más que Sagasta.»

Poco después ha pasado Mataix por junto al Sr. Romero Robledo, y éste le ha dicho sonriendo:

—«¡Adiós, dictador Mataix!»

¿Qué dicen á esto los partidarios del marqués del Bosch?

«A que no dice una palabra *El Correo*?

Que hable, que hable, y de un latigazo le cruzan las piernas.

A «La Cadena»

Se están recogiendo firmas para la organización de un banquete monstruo en honor del diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Mataix.

Si han terminado ya las obras en la hermosa finca *La Cadena*, propiedad del señor marqués del Bosch, se le pedirá, para en dicho sitio, por cierto delicioso y fresco, tener efecto el banquete de unión conservadora.

Hay que animar al joven Mataix, y nadie más que los silvelistas, amantes de su independencia, son los llamados á hacerlo.

Venganzas políticas

¿Qué le pasa al alcalde de Tibi, que no dá paz á la mano en la ingrata tarea de molestar y perjudicar á sus adversarios políticos, saliendo ahora con la flor de querer suprimir el extrarradio de aquel término municipal para los efectos de la cobranza del impuesto de consumos?

Cobrandose como se cobra por administración este tributo, con tan salvadora forma, conseguiría el bueno de D. Sandalio tener á su disposición un poderoso resorte para mo-

te del Parlamento, según sostuvo el Sr. Silvela en su discurso del Congreso.

Los gobiernos sólo deben y pueden defender procedimientos de transacción y de concordia. No cabe admitir nunca que un gobierno, aunque este presidido por Cánovas, apele á los puñetazos á falta de argumentos para persuadir á minorías, á mayorías, á la representación autorizada del país, de que su conducta es correcta, su proceder á la altura de las circunstancias.

El ministro de Estado, como tal ministro, no debe emplear la agresión para contestar á un senador que con más ó menos oportunidad, pero siempre en uso de su derecho, censure la actitud del gabinete conservador ante los ataques de «nuestros grandes amigos» de Washington.

Como Carlos O'Donnell, como senador y general del ejército español, como particular, bueno que conteste como le parezca prudente y estime necesario.

Y de aquí dedúcese fijo é indeclinable el siguiente dilema:

Si lo que hizo con lamentable ligereza el ministro de Estado sólo pudo hacerlo el duque de Tetuán, debe este dimitir la cartera ministerial que desempeña y que sus manos, prontas á levantarse en defensa de quiméricos insultos, nosabe sostener con firmeza y elevada intuición.

Las minorías liberales se contentan con menos, con mucho menos que una crisis total que les proporcione las riendas por demás complicadas del poder ejecutivo.

Piden los liberales que un ministro que incurre á sabiendas en un delito definido y castigado en el Código penal, que con tal escándalo y notoriedad delinque, deje el ministerio para el que está incapacitado legal y moralmente.

Es una temeridad, un insulto á la ley, que subsista un estado de cosas que no debiera tolerarse por los que, en primordial lugar, están obligados

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Ologaza, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

PESETAS

Capital social efectivo . . . 12.000.000
Primas y reservas . . . 43.598.510
Total . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta seria Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capital las diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que instale al público HABIENDO PAGADO ROP SINIESTROS desde el año 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159 694 43.

Subdirectores en esta provincia, D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

estar más á los vecinos de dicho pueblo que no quieren comulgar con ruedas de molino. Afortunadamente quien debía apercibirse de todos estos manejos, lo está ya, y poco vivirá quien no vea que al menos por esta vez no consiguió su propósito. ¡Esto en el último tercio del siglo XIX y en plena regeneración silvelista!

Así se honra á los pueblos

No conocemos políticos más quisquillosos que los de esta siempre leal ciudad alicantina.

Resultaba el diputado Sr. Mataix demasiado ampuloso en sus oraciones en el círculo silvelista.

Le tildaban, y entre ellos nosotros, no podemos negarlo, de atrevido en sus conceptos, impresionándonos como buenos alicantinos por la dura frase de que quería gente sometida al partido conservador, y á no ser así, el látigo debía usarse para hacer entrar en cintura á los discolos.

Todas estas cosas, dichas con calor, empleando un lenguaje que probaba no le era desconocida la rica lengua del gran Cervantes, le enemistaron con algunos correligionarios del ilustre marqués del Bosch, no muchos, porque al círculo fundado por don Salvador acudía por aquel entonces muchísima gente, deseosa de oír la palabra del orador insigne y en espera de algo que aliviase los doloridos estómagos.

El Sr. Mataix resulta ahora, para muchos políticos, atrevido, impaciente, indisciplinado, incorrecto, por no ser un diputado bondadoso con el servilismo ministerial que tanto distingue á los que van al Congreso sin lengua ni fósforo alguno, y es atrevido porque se ha dirigido al ministro de Fomento, al de Gracia y Justicia, al de Marina, al de Gobernación y al Presidente del Consejo de ministros, acusándoles á todos las cuarenta.

Ha dado pruebas de ser un diputado que sabe defender sus fueros, estando seguros que *La Opinión* estará esta vez con nosotros, alentando al joven diputado para que sin parar, vertiginosamente, sin hacer caso de las carcajadas del conde de Romanones, que aquí sabemos lo que puede la envidia.

Por nuestra parte declaramos muy alto, que el diputado por esta circunscripción, el joven Mataix, á seguir así, hourará á la provincia y sobre todo al pueblo de Alcoy, como ha honrado en el Congreso á los 14.070 votos que le eligieron diputado.

No haber cuidado

Según *El Liberal*, el banco azul es una boya á la cual se agarran desesperados los ministros para no irse á fondo.

Ya ha ido con una lancha el Sr. Sagasta para salvarlos.

Rumores

Ayer circularon por esta capital rumores de trabajos carlistas, asegurándose que habían entrado varios emisarios por diferentes pueblos de la Marina y que procedían de Valencia, pernando dos de ellos en P. go, quedándose otros en Denia.

De seguro que las autoridades de estos puntos habrán tomado algunas medidas.

Los jesuitas de la Marina y Cocentaina, continúan sin novedad en su importante salud.

Reuma

No sabemos si por consecuencia del discurso del Sr. Mataix, D Salvador Pérez se ha visto atacado por el reuma, viéndose obligado á no salir de sus habitaciones.

Celebraremos la mejoría del jefe del silvelismo.

Cortijo alicantino

El Sr. Mataix no ha sido desautorizado por el general Polavieja.

Ayer almorzó con el ministro de la Guerra, que le conserva como su secretario particular.

Decimos esto por los que creían que el diputado por Alicante, tomaría el mejor partido, retirándose á Alcoy á estudiar la clase de trapos que compran los fabricantes de su tierra.

Lo que hay que pedir al cielo es que se anen en eterno lazo Poveda y Mataix, a ver si levantamos este cortijo alicantino.

El Sr. Poveda fue llamado al orden en la sesión del día 12.

El Noticiero publicará el discurso y podremos saber por qué agitó el presidente la campanilla para que terminase su perorata el joven diputado por Lucena.

Noticias de todas partes

Fiestas

Al segunda convocatoria para organizar las fiestas de Agosto solo acudieron tres festeros.

El digno presidente, Sr. Such Sierra, con dos de sus compañeros, con muy buen sentido, acordaron, y para ello hay dinero bastante, mucha música, tres días de verbena en la Esplanada, fuegos artificiales entre estos la gran traca en la hermosa calle de Alfonso el Sabio, iluminación en los paseos, apoyando toda idea del comercio, los gremios y balnearios que deseen organizar a algún número.

Función de iglesia, procesión y todo aquello que corresponde por hourar á nuestras excelsa patrona, y que está á cargo del Ayuntamiento, no faltará un solo detalle. Preparémonos para las del año que viene, que serán como las del *añ pasat*.

Viajero

He marchado á Madrid por una corta temporada nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Miguel Tato y Amat. Le deseamos un feliz viaje.

Movimiento de población

El movimiento de población durante el pasado mes de Junio ha sido el siguiente: Nacimientos: 45 varones, y 52 hembras. — Total, 97. Defunciones: 38 varones y 37 hembras. — Total, 75.

Niña abandonada

En el portal de una casa de la calle de Roger, el vigilante se encontró anteanoche á una criatura recién nacida. El dueño de la casa ha demostrado deseos de prohijársela.

Fuera pulgas

En el balneario de Diana fué cometido un robo, como se cometen todos los años en la mayor parte de ellos, según confesión de un periódico de los de gran información, y según, ha sido detenido el *caco* en la caseta número 14 del balneario La Rosa.

Si le ocurre pasarse al de las «Amapolas» resultaba lo mismo, que en Diana le habían robado á un caballero el reloj y no sabemos que otras cosas.

Como siempre

Anteayer no apareció por nuestra redacción ni la *La Correspondencia de Alicante* ni la *Alicantina*.

Nuevo servicio de vapores

La Sociedad armadora López Sitjes y Barsart de Barcelona, inaugurara en breve con su vapor DIANA el nuevo servicio directo entre nuestro puerto y el de Barcelona.

La importancia del tráfico entre ambos puertos justifica la misma línea, que seguramente contribuirá á facilitar las operaciones de esta región con un mercado que ocupa el primer lugar en esta costa.

El DIANA tiene lujosas y espaciosas camareras lo que unido á su buena marcha y á la condición de salir directo para Barcelona, coloca en primer término a dicho vapor para la conducción de pasaje.

Los consignatarios de la nueva línea en esta plaza, son nuestros amigos los señores Guixot y Compañía.

Premio

Por el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Alicante, se ha mandado oficio á todos los Presidentes de los Colegios farmacéuticos de España, participándoles el acuerdo tomado en Junta general sobre la creación de un premio y un diploma para la mejor Memoria que se presente antes del 30 de Noviembre próximo, y que á juicio de la Junta de gobierno sea acreedora al mismo, sobre el siguiente tema: «Memoria sobre las causas de la decadencia de la clase farmacéutica en España, estudio sobre las instrucciones y medios prácticos para evitarlas»

Casa de Socorro

Los accidentes ocurridos durante el mes de Junio y atendidos por este establecimiento benéfico han sido:

Fortuitos, 107; á mano airada, 18.—Total, 125.

Además, se han practicado 21 vacunaciones y una revacunación.

Salidas á domicilio, 20.

Anuncios y reclamos

AGUAS SULFUROSAS

Quien quiera pueda producirse en casa, usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del doctor Terrades; específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véndese en las farmacias y droguerías.

Al por mayor en la Sociedad Farmacéutica española y principales droguerías.

TALLER DE MODISTA

A las novias, en particular, recomendamos el magnífico taller recientemente establecido en la calle de la Adriana, núm. 2 principal, donde por un precio módico se les confeccionara todo el ajuar con exquisito gusto y elegancia suma.

Comisería (especial para caballeros), bordados de todas clases, festones y otras labores á precios convencionales.

JOAQUIN GARNERO

En la acreditada tienda de salazones, de este antiguo industrial, establecida en la Plaza Mercado, se han recibido las tan ricas GARROFETAS de Malva y Bonito.

También se ha recibido una excelente re-

mesa de MOJAMA y varias conservas y otros artículos, como el selecto salchichón de Vic, los chorizos extremeños, quesos de varias clases, *sobrasadas de Mallorca*, etcétera, y el tan preferido BACALAO INGLES. Hay que comprar en este establecimiento para convencerse de la buena calidad de los géneros.

PLAZA MERCADO. 17 Y 18

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE

J. GIMENEZ RUBIO

En este elegante establecimiento encontrarán los comprado es un surtido exquisito de todo lo concerniente al ramo, como dulces secos, peladillas de Alcoy, turrónes de todas clases, mazapanes de Toledo, chocolates, bombones, caramelos suizos y de los Alpes, grajeas, jarabes, horchatas y riquísimos vinos.

ESPECIALIDAD EN RAMILLETES

7, MAYOR, 7. — ALICANTE.

(Frente al Pasaje de Américo)

Elegante horchateria

Antonio López Jerez

El acreditado turrónero, ha abierto ya su renombrada horchateria, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Américo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.



E. Boti Carbonell

SUCESOR DE

GUILLEN LOPEZ

Gran surtido de ferreteria, herramientas, quincalla y perfumería y espenduría de Explosivos. Mayor 13, 15 y 17

Los constructores de obras, carpinteros, berros, albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos, á precios ventajosísimos, como tiene acreditado dicho establecimiento.



Espectáculos

Teatro Circo

Gran función para esta noche: Día de moda.—A las nueve, «El Santo de la Isida».

A las diez (sección doble) «Los Camarones», (es:reno) y «Los Borrachos».

TELEGRAMAS

Del Casino

Madrid 13 (7'15 t.)

En el Consejo con la reina Silvela felicitádola por la donación de un millón de pesetas.

Reunión Silvela jefes minorías. Gobierno disgustado por intransigencias.

Esta noche celebrará Consejo de ministros extraordinario.

Bolsa, 62'50.—Cambios París 22'85.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria.--Camras, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

Quincalla, Perfumería y depósito de explosivos

Guixot y Compañía

Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor **CARTAGENA** el 15 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, **Guixot y Compañía.**

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio bi-semanal entre Alicante y Orán, por el vapor **ESPAÑOL** NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá de ALICANTE para ORAN directo, todos los martes á las cuatro de la tarde. Todos los viernes á las diez de la noche, con escala en CARTAGENA.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 4.

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarrros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan el escudo, la fatiga y avivan el apetito.—7 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaran, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarrros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—FOTOMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones: haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas.—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATIS: píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reyser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: t. e Herpeico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo env. de fondos al INSTITUTO AUDETT, Alcalá, 12 Madrid.

Dé venta en Alicante, farmacia de Dr. Gades.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

* CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.

hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6. BARCELONA y principales de América



CATARROS

DENGUE, TRÁNCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN



ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUÍZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanos, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE

DEL MUNDO

Venta: 50,000 K^{OS} POR DIA

La salud á domicilio.—La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central *Jardines 15, bajos, Madrid* —Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales

les y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aun muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, aoudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas

abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago más lento llaga, toses re-

beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.